

MIS DERECHOS

UNA GUÍA PARA SENTIRTE SEGURO EN ESTADOS UNIDOS



**We Are
Better
Together
Foundation**

WWW.THEBETTERTOGETHER.ORG

AUTORES DE DISEÑO:

Gabriela A. Ituarte

René Cardona

Ana I. Alba

©2025 We are Better Together Foundation. All Rights Reserved

ÍNDICE

En éste libretto encontrarás la información necesaria para prepararte y hacer tus derechos valer en caso de tener un encuentro con las autoridades en este tiempo de incertidumbre y reformas antimigratorias.

1. Índice e introducción
2. Derechos
3. Tarjeta Roja
4. Que hacer si ICE llega a tu casa
5. Que hacer si ICE llega a tu trabajo
6. Que hacer si ICE llega a tu escuela
7. Que hacer si ICE te detiene en la calle
8. Que hacer si ICE te detiene en el auto
9. Que hacer si ICE te detiene en centros comerciales
10. Que hacer si ICE te detiene en la iglesia
11. Que hacer si ICE te detiene en el hospital
12. Que es el "Power of Attorney"
13. Como armar un "Plan Familiar"
14. Que son los "Parental Rights"
15. Que puedes hacer para prepararte
en caso de interacción con ICE

DERECHOS

FIRST AMENDMENT

PRIMER DERECHO CONSTITUCIONAL

- Tienes derecho a un abogado en cualquier momento

FOURTH AMENDMENT

CUARTO DERECHO CONSTITUCIONAL

- Ice requiere tener ordenes judiciales de registro **firmadas por un juez o magistrado** para poder entrar a tu casa. No abras la puerta!
- "ICE warrants" no son ordenes judiciales
- Puedes pedirles que pasen los papeles por abajo de la puerta pero **NO ABRAS LA PUERTA** ni un poco para ver el documento
- No firmes nada sin primero hablar con un abogado



FIFTH AMENDMENT

QUINTO DERECHO CONSTITUCIONAL

- Tienes derecho a no responder las preguntas de los agentes de ICE
 - **No firmes absolutamente nada sin hablar con un abogado**
 - Puedes decirle a ICE que estas ejerciendo tu derecho a quedarte en silencio, "I am using my fifth amendment right to remain silent" o enseñarles la Tarjeta Roja (página 3)
- Pregunta si puedes retirarte**



Si te paran en el auto, debes mostrar tu licencia de manejar, registro del auto y aseguranza, pero nada más!

Tienes derecho a no responder más.

Tienes derecho a no firmar documentos.

Tienes derecho a un abogado.

Tienes derecho a un interpretador en corte.

TARJETA ROJA

Recorte éstas tarjetas para usted y sus familiares, llevenlas consigo a todo momento. Éstas tarjetas pueden protegerle y le dejara saber a la policía o inmigración que usted desea ejercer sus derechos constitucionales.

I do not wish to speak with you or answer your questions

**I am exercising my right under the 5th Amendment
of the United States Constitution to remain silent**

**I want to speak to a lawyer
before answering any of your questions**

I do not consent to a search or you to enter my home

I do not wish to speak with you or answer your questions

**I am exercising my right under the 5th Amendment
of the United States Constitution to remain silent**

**I want to speak to a lawyer
before answering any of your questions**

I do not consent to a search or you to enter my home



QUE HACER SI ICE LLEGA A TU CASA



NO ABRAS LA PUERTA

Tienes derecho a rehusar entrada a tu hogar
Necesitan un documento firmado por un juez!



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas
Puedes utilizar tu teléfono para grabar
Si corres lo pueden usar en tu contra



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE LLEGA A TU TRABAJO



ICE NO PUEDE INGRESAR A LAS AREAS PRIVADAS DEL NEGOCIO

Necesitan un documento firmado por un juez
o consentimiento del dueño del negocio



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas
Tienes derecho a no dar consentimiento a que
revisen tus pertenencias o tu persona
Si corres lo pueden usar en tu contra!
Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!
Tampoco les des tus documentos reales

No muestres documentos de tu país



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE LLEGA A TU ESCUELA



NO VAYAS CON ELLOS

ICE no puede interrogar o sacar a estudiantes de la escuela, parada de autobús escolar, o funciones escolares



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio

Avisale al maestro o staff escolar

Pide hablar con un abogado antes de responder

Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas

Puedes utilizar tu teléfono para grabar

Si corres lo pueden usar en tu contra



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento

Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE TE DETIENE EN LA CALLE



NO DES CONSENTIMIENTO

Tienes derecho a rehusar revisión de tus pertenencias y/o tu persona.

Necesitan un documento firmado por un juez!



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio

Pide hablar con un abogado antes de responder

Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!

Muestra tu tarjeta roja



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas,

No resistas, pregunta si puedes irte.

Si corres lo pueden usar en tu contra!

Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!

Tampoco muestres documentos de tu país



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento

Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE TE DETIENE EN EL AUTO



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!
Tampoco muestres documentos de tu país
**Solo muestra licencia de manejar,
registro del auto, y aseguranza**



NO DES CONSENTIMIENTO

Tienes derecho a rehusar revisión de tus
pertenencias y/o tu persona.
Necesitan un documento firmado por un juez!



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!
Muestra tu tarjeta roja



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas,
No resistas, pregunta si puedes irte.
Si corres lo pueden usar en tu contra!
Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE TE DETIENE EN CENTROS COMERCIALES



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!
Tampoco muestres documentos de tu país



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas,
No resistas, **pregunta si puedes irte**
Si corres lo pueden usar en tu contra!
Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!
Muestra tu tarjeta roja



NO DES CONSENTIMIENTO

Tienes derecho a rehusar revisión de tus
pertenencias y/o tu persona.
Necesitan un documento firmado por un juez!



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE TE DETIENE EN LA IGLESIA



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas,
No resistas, **pregunta si puedes irte**
Si corres lo pueden usar en tu contra!
Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!
Tampoco muestres documentos de tu país



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!
Muestra tu tarjeta roja



NO DES CONSENTIMIENTO

Tienes derecho a rehusar revisión de tus
pertenencias y/o tu persona.
Necesitan un documento firmado por un juez!



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE HACER SI ICE TE DETIENE EN EL HOSPITAL

Toda persona tiene derecho a buscar atención médica independientemente de su estado migratorio o de aseguranza



NO CORRAS

Manten la calma, no corras ni agredas,
No resistas, **pregunta si puedes irte**
Si corres lo pueden usar en tu contra!
Puedes utilizar tu teléfono para grabar



NO MUESTRES DOCUMENTOS FALSOS

Te pueden arrestar y deportar por esto!
Tampoco muestres documentos de tu país



NO RESPONDAS PREGUNTAS

Tienes derecho a tu silencio
Pide hablar con un abogado antes de responder
Todo lo que digas puede ser usado en tu contra!
Muestra tu tarjeta roja



NO DES CONSENTIMIENTO

Tienes derecho a rehusar revisión de tus
pertenencias y/o tu persona.
Necesitan un documento firmado por un juez!



NO FIRMES NINGUN DOCUMENTO

Tienes derecho a hablar con un abogado
antes de firmar cualquier documento
Tienes derecho a no firmar!

QUE ES “POWER OF ATTORNEY”

“Power of Attorney” ó “Poder Notarial Duradero”

Te permite elegir a un amigo ó pariente de confianza que tenga el poder de tomar decisiones financieras y/ó médicas en tu ausencia, tu “representante”.

Esto es muy importante en caso de ser deportado

Es necesario firmar los formularios de Poder Notarial ante un Notario, así que es importante hacerlo con anticipación para el peor de los casos.

Después de firmar, haz 2 copias, una para tí y una para tu representante.



Puedes cambiar o cancelar el poder notarial en cualquier momento mediante aviso escrito a tu representante.

Al firmar un nuevo poder notarial y cambiar de representante, asegúrate de decir que el poder notarial anterior queda revocado.

FAMILY PLAN CHECKLIST

- ✓ Si tienes hijos, prepara un plan de cuidado para ellos
- ✓ Identifica a un adulto de confianza que se encargue de tus hijos en caso de tu ausencia y haz un plan con ellos
- ✓ Ve ante un notario con la persona que estará a cargo de tus hijos en caso de tu ausencia para firmar un formulario de "Parental Rights" (página 14)
- ✓ Tener los siguientes documentos guardados en un solo lugar al que tenga acceso la persona que cuidará de tus hijos en caso de tu ausencia:
 - * Copia del formulario de designación de cuidado infantil
 - * Actas de nacimiento
 - * Pasaportes
 - * Tarjetas de Seguro Social
 - * Información médica
- ✓ Asegurate de tener actualizados los contactos de emergencia de la escuela de tus hijos, incluyendo al adulto de confianza
- ✓ Ten contigo un libreta con números importantes, y ten al menos un número importante memorizado (de preferencia una persona designada de encargarse)

PARENTAL RIGHTS

“Parental Rights” ó Designación de la Persona en la relación parental es la autorización legal del cuidado de tus hijos a una persona de confianza

Esto es muy importante en caso de ser deportado

Los dos padres y el adulto de confianza deben firmar un formulario OCFS 4940 de designación de los padres, ante un notario. Ésta forma se puede encontrar en línea

Esto se puede hacer con solo la firma de un padre o madre sólo si nunca se casaron, ó si hay una orden judicial de custodia exclusiva

El cuidador no asume responsabilidad financiera de los niños al firmar el formulario

El cuidador no puede dar su consentimiento a tratamientos médicos intensivos para los niños

Este formulario puede ser cancelado por los padres en cualquier momento

Solo un formulario de designación de cuidador puede estar en vigor a la vez

COMO PREPARARTE PARA UN ENCUENTRO CON ICE

- ✓ Ve con un abogado de inmigración para ver cuales son tus opciones, ya que las leyes de inmigración cambian constantemente, es posible que tengas opciones de las que no sabes!
- ✓ Ten preparado el nombre y número de un abogado de migración de confianza que te pueda representar en caso de ser detenido. Memorízalo o llévalo contigo!
- ✓ Si tienes residencia, aplica para una Ciudadanía!
- ✓ Documentos que debes llevar contigo a todo momento:
 - * Green Card
 - * Permiso de Trabajo
 - * Identificación del estado ó Licencia de manejo del estado
 - * Tarjeta Roja (página 3)
- ✓ Documentos que NO debes llevar contigo:
 - * Documentos de tu país de origen
 - * Documentos de identidad falsos
 - * Documentos de identidad prestados
- ✓ Asegurate que tus hijos nacidos en Estados Unidos tengan su pasaporte y éste no esté expirado
- ✓ Si es posible, registra a tus hijos en tu país de origen

Telefono linea de emergencia ICE
1 (844) 724-3737



**We Are
Better
Together
Foundation**

WWW.THEBETTERTOGETHER.ORG

AUTORES DE DISEÑO:
Gabriela A. Ituarte
René Cardona
Ana I. Alba

©2025 We are Better Together Foundation. All Rights Reserved